✠

ORACION FUNEBRE,

PRONUNCIADA
EN LAS SOLEMNES HONRAS,
QUE A LA MEMORIA ILUSTRE

DE EL EXC$^{MO.}$ SEÑOR D. JOSEPH DE SOLIS,

DUQUE DE MONTELLANO,

HIZO EL INSIGNE COLEGIO DE LA Puriſsima Concepcion de la Compañia de Jeſus de Sevilla, dia 14. de Noviembre de el año 1765.

POR D. ANTONIO VALERIANO BAQUERO, Colegial Actual por Opoſicion, Theologo de el miſmo Colegio.

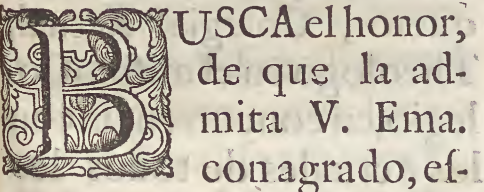
LA SACAN A LUZ LOS COLEGIALES ACTUALES, y Habituales, quienes la dedican al Emo. y Excmo. Señor Cardenal Don Franciſco de Solìs, Arzobiſpo de Sevilla.

CON LICENCIA:
Impreſſo en Sevilla, en caſa de JOSEPH PADRINO, Impreſſor, y Mercader de Libros, en calle Genova.

AL EMO. Y EXCMO. SEÑOR
D. FRANCISCO DE SOLIS,
FOLCH DE CARDONA, Gante, Belvìs, Rodriguez de las Varillas, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Caballero del Real Orden de San Genaro, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de S.M.&c.

EM.º Y EXC.MO SEÑOR.

SEñOR.



BUSCA el honor, de que la admita V. Ema. con agrado, esta Oracion, que en las solemnes Exequias, que cele-

lebrò con el mas lucido
concurso de la Nobleza
de Sevilla, assi Eclesiastica,
como Secular, el dia cator-
ce de Noviembre, por el
Alma del Augusto Padre
de V. Ema. (que està en des-
canso) el Colegio de la Pu-
rissima Concepcion de la
Compañia de Jesus, dixo
D. Antonio Valeriano Ba-
quero, Colegial Actual,
Theologo en el mismo Co-
legio, en concurrencia con
los Actuales de todos los
Señores Habituales.

Son tantos los titulos,
que

que empeñan nueſtra gratitud à las demonſtraciones mayores de reconocimiento, que nos hariamos reos dignos de la publica cenſura, ſi bacilaſſemos, ò deliberaſſemos un punto ſobre dedicar à V. Ema. eſte tributo, pequeño indicio de las obligaciones graviſsimas, que profeſſamos al Mundo todo, tener à V. Ema. Porque, quien ignora, que luego que V. Ema. ſe viò reveſtido de las Infulas Sagradas deſta Metropolitana Igleſia,

ſia, y aplicò la perſpicacia de ſu alta comprehenſion à la Esfera, que iluſtra en ſu vaſta Dioceſi; explicò el concepto, que havia formado, de la inſtruccion, de la conducta, y de la aptitud de los Alumnos, educados en eſte Colegio, para los Empléos Eclefiaſticos, con expreſsiones de aprobacion, que ſolas pueden formarles el mas eſtimable premio, y la mas ſublime gloria à ſus taréas eſtudioſas? Quien no ſabe, que deſde eſta miſma Epo-

ca

ca de nueſtra dicha, ha brillado, benigno ſiempre, y ſiempre favorable el Aſtro de ſu dignacion para con todos los individuos, que han formado en eſtos años, en numero mui ſuperior, el Cuerpo del Colegio, protegiendolos con benevolencia ſingular, diſtinguiendolos en los favores, colmandolos de eſperanzas de conſervarles ſu gracia, capaces de inſpirarles la aplicacion mas ſolicita à ſus Facultades? Quien no admira aquella extraordi-

dinariamente heroica Ge-
nerosidad de su sublime Es-
piritu, con que V. Ema
por un movimiento espon-
taneo de su Magnificencia,
emprehendiò, continuò,
diò la perfeccion à la her-
mosa Fabrica del mismo
Colegio, añadiendole con
crecidas expensas la ma-
yor, y mas commoda par-
te de su Estructura en se-
senta y tres commodissi-
mas habitaciones, dos ale-
gres, y espaciosos Patios,
Corredores hermosos, Ca-
pilla, Galerias, Fuentes, y
quan-

quanto juzgò ſu bello guſto podia conducir à una Obra, que le tenia por Author, no menos que por el Zelo de ſu Dioceſi, por ſu benigna inclinacion hàzia noſotros?

Motivos tan poderoſos (omitidos, por evitar à V. Ema. la moleſtia de la difuſion en referirlos, otros muchos) fuerzan guſtoſamente, Señor Eminentiſsimo, à noſotros todos, aſsi los Actuales, como los Habituales Alumnos de el Colegio, à preſentar ſin la mas

¶¶ le-

leve hesitacion à V. Ema publico en la Estampa, este Elogio Funebre de el Excelentissimo Heroe, Padre de V. Ema. honor de la Monarchìa, y esclarecida gloria de su Siglo, que puede ser en los futuros, exemplar el mas sublime de Grandes. Conocemos, Emo. Principe, que excitamos à V. Ema. un objeto de dolor para su filial ternura; mas hemos creìdo, que podrà disminuir su sentimiento la breve relacion, y elogio de aquellas vir-

virtudes , llenas todas de la heroicidad mas excelſa, que hacen ſu argumento, y que, ſi en la vida del Excelentiſsimo Señor Duque de Montellano , formaron una Esfera, parecida al Sol, en que ſolo ſe miran luces, y reſplandores ; referidas, aunque en compendio, en eſtos breves periodos , podràn ſervir à la imitacion de los Sugetos Grandes, de camino ſembrado todo de Aſtros, que los dirijan ; y, à no temer , que ſe diſguſtaſſe la modeſtia de V. Ema.

añadiriamos, que en la union de todas registramos gozosos un anticipado disseño de la Historia de nuestro Eminentissimo Prelado, Heredero de las heroicidades de quien se las transfundiò con su exemplo, y à la qual deberàn solo añadirse, las que forman el explendor de la Purpura, que le adorna, la gloria de la Diocesi en que preside, y gobierna, y el mas decoroso lustre de las Infulas, de que se viste. Admita, pues, con benig-

nignidad V. Eminencia eſte corto obſequio, que acompañamos con nueſtros corazones, penetrados de profunda veneracion, è immortal agradecimiento à V. Eminencia, y que ſeguimos con los votos mas eficaces, porque Dios Nueſtro Señor nos conſerve en la mayor exaltacion, y grandeza la vida de V. Eminencia para honor de la Igleſia, para felicidad de ſu Dioceſi, para gloria de la Monarchìa Eſpañola, y para proteccion

de

de los que nos gloriamos de eſtàr

Emo. y Excmo Señor.

A los pies de V. Eminencia ſus mas rendidos, humildes, y obligados ſubditos.

Manuel Marcelino de Sylva,
Rector.

Dr. Manuel Cuſtodio.	*Br. Juan Gallardo.*	*Br. Bernardo de la Cueva.*

Colegiales Habituales.

Antonio Valeriano Baquero, Bedel.	*Franciſco Xavier Dominguez, y Monteagudo,* Secretario.

Colegiales Actuales.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Licenciado Don Joſeph de Aguilar y Cueto, Racionero entero en la Santa Igleſia Metropolitana, y Patriarchal deſta Ciudad de Sevilla, Governador, Proviſor, y Vicario General de ella, y ſu Arzobiſpado por el Eminentiſsimo Señor Don Franciſco, por la Divina Miſericordia, de la Santa Romana Igleſia, Presbytero Cardenal de Solís, Arzobiſpo de eſta dicha Ciudad, y Arzobiſpado, del Conſejo de S. Mag. &c. mi Señor.

Por el tenor de la preſente, y lo tocante à eſta Juriſdiccion Ordinaria, y Ecleſiaſtica, doi, y concedo licencia, para que ſe pueda imprimir, é imprima el Sermon Oracion Funebre, que en las Honras ſolemnes, que hizo el Inſigne Colegio de la Puriſsima Concepcion de la Compañia de Jeſus deſta Ciudad, al Excelentiſsimo Señor Duque de Montellano, predicò Don Antonio Valeriano Baquero, Colegial actual por Opoſicion, y Theologo de dicho Colegio, atento à no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fé Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre que ha dado ſu Cenſura, en virtud de mi comiſsion, el ſeñor Doctor Don Martin de Arenzana, Prebendado de dicha Santa Igleſia, Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado; y con tal, que al principio de cada Exemplar ſe inſerte eſta mi Licencia. Dada en Sevilla à diez dias del mes de Diciembre de mil ſetecientos ſeſenta y cinco años.

Lic. D. Joſeph de Aguilar y Cueto.

Por mandado del Señor Proviſor.

Auguſtin de Loayſſa,
Not.

LICENCIA DE EL SEñOR JUEZ de Imprentas.

DON Vicente de Varaez, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. su Oidor en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Subdelegado de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido.

Doi licencia, para que por una vez se imprima la Oracion Funebre, que en las Honras, que hizo el Colegio de la Purissima Concepcion de la Compañia de Jesus de esta dicha Ciudad, á la buena memoria del Excelentissimo Señor D. Joseph de Solis, Duque de Montellano dixo Don Antonio Valeriano Baquero, Colegial actual por Oposicion, Theologo del mismo Colegio, atento á constar por Censura, que de comission mia ha dado el Reverendo Padre Juan Maestre, de la misma Compañia, no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Pragmaticas de S. M. cuya Impression se executarà, poniendose al principio de cada Exemplar, que se imprima, esta mi Licencia. Fecha en Sevilla á veinte y tres de Diciembre del año de mil setecientos sesenta y cinco.

D. Vicente de Varaez.

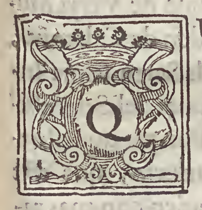
Por mandado de su Señoria.

Juan Tortolero.

BENE-



BENEDICTIO PERITURI SUPER me veniebat, & cor viduæ consolatus sum: Justitiá indutus sum, & vestivi me, sicut vestimento, & diademate judicio meo. Job. cap. 29.



UANDO yo, Auditorio respetable, quando yo posseido del mas funesto pesar, y embargada mi voz con el dolor mas justo, no acertára à deciroslo; quando estas sagradas ceremonias, esta pompa funebre no os lo hicieran conocer; con volver los ojos, y dirigir vuestra atencion à esta distingui-

da Comunidad, è Iluſtre Colegio, à quien un acto de Religion congrega en eſte Templo, echariais de vèr, que eſte aparato lugubre, eſtas ceremonias ſantas ſe ordenan à honrar la memoria iluſtre del Excelentiſsimo Señor Don Joſeph de Solìs, Gante, Rodriguez de las Varillas, Valderrabano, y Davila, Duque de Montellano, Grande de Eſpaña de primera Claſſe, Conde de Saldueña, Adelantado Mayor de Yucatàn, Señor de Cempron, de Bernoy, y de las Villas de Retortillo, la Granja, Peralejos de Solìs, Villar del Profeta, y Santa Cathalina de Verja Muñoz, Caballero del Orden de Calatrava, Mayordomo Mayor de la Sereniſsima Infanta Doña Luiſa, y deſpues del Sereniſsimo Infante Don Luis. Porque què objeto mas digno de ſu memoria, que eſte Heroe auguſto, y por quien con mas razon podia preſentar ſus votos delante de las Aras eſta Comunidad reſpetable, à quien ſi una indiſpenſable, y juſta diſpercion de ſus individuos no ha podido

qui-

quitar ſer la primera en ſentir tan lamentable pèrdida, la ha obligado no obſtante à ſer la ultima en dàr una explendoroſa mueſtra de ſu dolor?

Aſsi es, Señores, porque no es eſte un dolor aparente, un obſequio forzado, ò liſongero; es una ſatisfaccion glorioſa de unos corazones obligados, un raſgo generoſo de unos animos agradecidos, y una parte de aquella pena inconſolable, que aflige el alto corazon de ſu Emo. Prelado, y Patrono en el fallecimiento de ſu auguſto Padre. Juſto es, pues, tu dolor, Colegio Iluſtre, juſtas tus lagrymas, Juventud Noble, y ſerìa neceſſario no tener yo parte en vueſtros ſentimientos, para poder renovar en eſte ſitio la memoria de un objeto tan ſenſible. Pero motivos mas altos, y razones mas poderoſas, que la Fè me enſeña, y que debo ſugerir à vueſtros eſpiritus, me alientan à hablar en eſte dia, y conſolar vueſtra afliccion al miſmo tiempo que renueve la reciente herida, que os atormenta.

Porque si viviessemos en aquellos siglos de tinieblas, ò entre aquellas Naciones barbaras, à quienes una funesta ceguedad parece ha degradado del characte de racionales, ò entre aquellos impios Espiritus, que, no creyendo la immortalidad de sus almas, confunden su vida con la de los brutos, nuestro dolor serìa sin medida, nuestras lagrymas no tendrìan termino, pues al vèr fenecer en las cenizas de un sepulchro todas nuestras esperanzas, mirariamos con desconsuelo sepultarse en un eterno olvido todo lo que havia arrebatado nuestros espiritus, atrahido nuestros afectos, y animado nuestras acciones. Pero retirense allà à la Region de la obscuridad estos horrores del Paganismo, que no deben hallar lugar en nuestro siglo tàn ciegas preocupaciones, y menos en un Auditorio Christiano, que alumbrado con la luz de la Fè, y animado con el espiritu de la verdadera Religion, sabe, que hai otra vida mas allà del sepulchro; y que si la Escritura no señala

li-

limites à nueſtro llanto en la muerte del impio, preſcribe termino à nueſtras lagrymas en el fallecimiento de los Juſtos. (1.)

En eſta conſideracion, Señores, yo no vengo aqui à cubrir de horror vueſtros corazones, ni à llenar vueſtros eſpiritus de ideàs funeſtas, y melancolicas; vengo si, à inclinar vueſtros animos con los dulces atractivos de las virtudes, que vereìs practicadas en la vida Chriſtiana, y muerte exemplar del inclyto Heroe, que acabamos de perder; y de quien yo emprehendo hacer el Elogio; porque en vano ſerìa, que os huvieſſe juntado ſu memoria en eſte Templo; y que heridos con la conſideracion de vueſtro fin huvieſſeis derramado algunas lagrymas, y al mirar el triſte aparato de eſtos Funerales, los Eſcudos dorados, è Inſignias de grandeza, obſcurecidos con el color negro de eſſa Tumba, huvieſſeis hecho algunas reflexiones ſobre la vanidad, è inconſtancia de las coſas humanas; ſi al miſmo tiempo no ſacaſſeis conſequencias ſaludables, y for-

(1.) Modicum plora ſupra mortuum, quoniam requievit.
Luctus mortui ſeptē dies; fatui autem, & impii omnes dies vitæ illorum.
Eccleſ.c.22.

formasseis designios utiles para vivir bien. En efecto, Señores, este es el espiritu de la Iglesia en estas Ceremonias, y esta es la mira, que quiere tengan sus Ministros, quando proponen à sus oyentes las acciones gloriòsas de los que han vivido en su seno como fieles hijos.

No temais, que yo abusando de vuestra piedad, y olvidando este designio Santo de la Iglesia, entretenga vuestra atencion con la relacion inutil de aquellas acciones profanas, que no han tenido por principio, ni la Fè, ni la Religion, y de que la antiguedad Pagana ha llenado los Elogios de los Gentiles; escollo, de que me veo enteramente preservado, haviendo de hablar de un Heroe Christiano, cuya vida no nos ofrece, sino muchos exemplos, que imitar de piedad, y de religion; y asi pronunciarè con satisfaccion en este sitio Sagrado las acciones heroicas de este hombre grande, que ilustrado de la verdadera sabiduria, ha caminado con passo firme en las rectas sendas de su Se-

ñor, arreglando ſu conducta por las maximas de una politica Chriſtiana, y ſantificando ſus acciones por la exacta conformidad con los invariables principios de la Religion, que atraxo ſobre sì las bendiciones de los afligidos; con quienes exercitò los raſgos mas heroicos de una charidad Chriſtiana, y que haciendo gala de la virtud, eligiò para ſu mas precioſo adorno la equidad, y la juſticia, y para corona el prudente diſcernimiento, y recto juicio, pudiendo decir juſtamente aquellas palabras del Santo Job, ſobre que yo fundo todo ſu elogio: *Benedictio perituri ſuper me, &c.*

A la verdad, Señores, ellas contienen el mas perfecto diſſeño, la mas juſta delineacion de la vida de eſte hombre grande, cuya memoria oy nos ocupa, y yo valiendome oportunamente de ſu miſma diviſion, os haré vèr en la primera parte de mi diſcurſo à eſte Grande de la tierra, que triumphò de las paſsiones de la juventud por ſu ſabiduria, adquiriendo con el

eſtudio de las Ciencias aquel diſcernimiento prudente, y recto juicio de que hizo ſu mas precioſa corona: *Et diademate judicio meo.* Os manifeſtarè en la ſegunda, que triumphò de los errores, y vanidades del ſiglo, por aquella equidad, y juſticia, de que hizo ſu mas glorioſo adorno: *Juſtitiâ indutus ſum.* Y en la tercera, que triumphò de las aflicciones, y neceſsidades agenas, por aquella grande charidad, con que ſe conciliò las bendiciones de los neceſsitados: *Benedictio perituri ſuper me veniebat.* Y en una palabra: Un Joven iluſtrado por la Sabiduria: un Varon arreglado por la piedad: un Rico ſantificado por la charidad; ved aqui toda la materia de eſte diſcurſo, para que pido vueſtra atencion.

Eſpiritu Divino, poned en mi boca palabras dignas de eſte Sagrado Templo, de la Cathedra de la Verdad, en que hablo, y capaces de aficionar à mis oyentes à la imitacion de la vida memorable de el Iluſtre Heroe, cuyos exemplos empiezo à proponer, pidiendo eſta

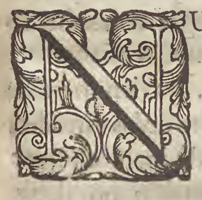
gra-

gracia por intercessioñ de vuestra Espoſa.

AVE MARIA.

BENEDICTIO PERITURI SUPER me veniebat, & cor viduæ conſolatus ſum: Juſtitiá indutus ſum, & veſtivi me, ſicut veſtimento, & diademate judicio meo. Job. cap. 29.

PART. 1.ª



UNCA aparece la virtud mas brillante, que quando ſe deſcubre ſobre el campo roxo de una ſangre Iluſtre, y jamàs tiene tantos atractivos para inclinar los animos de los demàs hombres, como quando ſe mira practicada por los Grandes, que haciendo ſervir à la Religion y à la piedad, todo lo que la ciega politica del Mundo ſacrifica à la profanidad, y à la ſoberbia, confunden el errado dictamen de los que juzgan à la Nobleza enemiga irreconciliable de la Santidad, y

 ha-

hacen vèr al Mundo, que no eſtàn reñidos el alto nacimiento, y la dignidad mas elevada con la humildad Chriſtiana, y que pueden hallarſe juntas la mas fina politica, y la conciencia mas arreglada; Concordia admirable, que predicaba el Apoſtol de los Gentiles, y que practicaron los Guillelmos, los Eduardos, los Caſimiros, los Luiſes, los Fernandos, y otros muchos, que rodeados del poder, y de la grandeza, han ſabido llegar al mas heroico grado de la perfeccion Chriſtiana.

Por eſto, Señores, haviendo yo de ponderar oy el alto merito de las virtudes, y acciones glorioſas de eſte inclyto Heroe de nueſtra Eſpaña, he creìdo no debia paſſar en ſilencio los mui altos tymbres de ſu generoſa Eſtyrpe, que bebiendo pureza en la Auguſta Sangre de la Caſa Real de Caſtilla, conoce entre ſus primeros Aſcendientes al mui prudente, y mui esforzado Conde Don Vela, cuya dorada deſcendencia llenò por muchos ſiglos de gloria à nueſtra Nacion, haſta que un

feliz

felìz enlace con la Caſa de Solìs hizo correr en las venas de ſus deſcendientes la acendrada Nobleza de eſtas dos auguſtas Familias, ſemejantes à dos Rios caudaloſos, que, deſpues de haver corrido varias Provincias, ſe juntan, y aumentan ſus raudales, para fertilizar los mas vaſtos Paiſes. Aſsi por una continuada ſucceſſion de Grandes Varones, que ocuparon las primeras plazas en el Templo del honor, y de la fortuna, y por los nuevos luſtres, que traxo à eſta Caſa el ventajoſo eſtrecho enlace con la Nobiliſsima Familia de los Gantes, vinieron à verſe juntas las glorias mas excelſas en la perſona de eſte Iluſtre Infante, que ſe mirò à el nacer rodeado; y para decirlo aſsi, embuelto en ſu propria grandeza, para hacer las delicias de ſus iluſtres Padres, y ſer digno objeto de los cuidados de ſu auguſto Abuelo, que encargado de ſu educacion, y mirando en èl afirmada la ſucceſſion de ſu Caſa, recibiò con jubilo eſte don precioſo, de que el Cielo le hacìa fiel

No ignoraba este hombre verdaderamente grande, el mas prudente, y fino politico, que viò en su edad nuestra España; que acreditò sus talentos en el Virreinato de Cerdeña, que ayudò à llevar el peso del gobierno de la Monarchìa à las Catholicas Magestades del Señor Carlos Segundo, y Felipe Quinto, presidiendo à el mas augusto Tribunal de nuestros Reinos en los Consejos de Castilla, Indias, y Ordenes. No ignoraba, digo, las obligaciones de Padre, que havia aprendido en la Escuela de el honor, y de la Religion. Sabìa el destino de los Grandes, que elevados sobre el nivèl de los demàs hombres, estàn puestos por la Providencia para exemplo de los Pueblos, cuya salvacion deben hacer; à el mismo tiempo, que pueden causar su ruina, que se vèn en la necessidad de obrar bien otro tanto, que èn la impossibilidad de ocultar sus desreglos, y en la terrible alternativa de traher, ò como el Angel apostata, embuelta en su ruina la tercera parte de las

Estre-

Eſtrellas; ò como la Serpiente de metal, la ſalud, y fortaleza à los flacos, y enfermos.

Conocia la importancia de una buena educacion en aquella edad, en que ſe practìca el bien, y el mal antes de conocerle, quando el alma todavia ſin diſcernimiento es capàz de las mas funeſtas impreſsiones, quando el ardor de la juventud, por la miſerable condicion de nueſtra viciada naturaleza, pone en arma todas las paſsiones, y và haſta ahogar, para decirlo aſsi, la razon en el humo fatàl de ſu incendio. Comprehendia los rieſgos caſi inevitables, que cercan por todas partes à la juventud en caſa de los Grandes, y principalmente en la Corte, donde ſe reſpira un aire inficionado con los vapores del vicio, donde ſe brinda en copa dorada el mortal veneno de el deleite, donde atrahe la vanidad, el orgullo hincha, arrebata la opulencia, ſorprehende el fauſto, embelezan las galas, los exemplos inclinan, las maximas ſeducen, el ocio entorpece, las diverſiones diſtrahen,

hen, los amigos pervierten, y todo lleva à la perdicion.

Penetrado de eſtas maximas, dirigiò todas ſus miras à poner en execucion aquellos medios, que dicta la prudencia à la ſolicitud de un buen Padre: eligiò Maeſtros ſabios, y piadoſos, que partiendo con èl el cuidado de la educacion de eſte tierno infante, ſembraſſen en ſu eſpiritu las ſemillas de piedad, y religion, de que ſe vieron deſpues tan copioſos frutos. Suſpended un tanto vueſtro dolor, y olvidad, ſi podeis, la memoria de ſu muerte, que os renueva eſta pompa funeral, y venid conmigo à caſa de eſte Joven Iluſtre, donde ſe dexa vèr aquel prodigio, que el mas ſabio de todos los Reyes confeſſaba ingenuamente ignorar. Un Joven, conviene à ſaber, que en ſus primeros años, en aquella edad de inconſtancia, quando la razon todavia ſin pulſo para manejar las riendas de los apetitos, viene à ſer el juguete de las paſsiones, tiene la rectitud de un perfecto varon para

ra huìr el mal, y ſu fortaleza, para abrazar, y mantenerſe en el bien. (2.)

Un Joven, que dotado de un diſcernimiento ſuperior à ſu edad, ſabe hacer un buen uſo de aquellos dones, de que otros ſe valen para ſu proprio daño, que docil à la direccion de ſus Maeſtros, y no dando entrada en ſu Alma, ſino à penſamientos dignos de ſu alto nacimiento, ſe emplèa en aquellos exercicios nobles, que llenan el Alma de grandeza, y la preſervan contra los efectos funeſtos de la ocioſidad, que inſtruìdo en las maximas de piedad comprehende los deberes mas ſagrados de la Religion. Preguntad allì à ſus Maeſtros, que como teſtigos de viſta os diràn quanta era ſu devocion, quales ſus ſentimientos en las practicas de piedad, quanto ſu reſpeto en los Templos, delante de los Altares, quando aſsiſtìa à el tremendo Sacrificio de el Cordero, quando ſu gran Padre, à manera de Aguila generoſa, le acercaba à la Sagrada Meſa, à que ſe alimentaſſe de aquel Pal de vida,

(2.) Tria mihi difficilia ſunt, & quartum penitùs ignoro::: viam viri in adoleſcentiá. Prover. 30. ℣. 18.

y bebiesse de hito en hito los rayos d
aquel Divino Sol, que para no aniquil
nuestra pequeñèz, ha ocultado sus re
plandores baxo la nube mysteriosa d
unos Accidentes: allì postrado delante d
aquella Suprema Magestad, que adorab
sin vèr, derramaba su corazon en dul
ces afectuosos sentimientos, aprendia d
aquel Dios anonadado por nuestro amor,
à poner debaxo de sus pies las falsas gran
dezas de la tierra, y aquel Señor todo
dulzuras le colmaba de sus bendiciones,
y llenaba su espiritu de aquellos pensa
mientos, que debian hacer su felicidad.

De esta suerte se iba formando este
tierno Joven para ser la gloria de su Casa,
y la honra de su Nacion: su elevado in
genio, su comprehension profunda, su
imaginacion viva, y fecunda de idèas al
tas, y su corazon possèido de aquel San
to temor, que es el pricipio, y baza de
la sabiduria, le proporcionaban ventajo
samente à el estudio de las Ciencias, que
mirò siempre como el emplèo mas digno
de

de un eſpiritu noble: emprehendiò el eſtudio de las bellas letras, y moſtrando un genio ſuperior à todas las dificultades, devorò las eſpinas de la Latinidad, y poſſeyò eſte Idioma en aquel grado de perfeccion, de que nos han quedado tantos teſtimonios en ſus bellas Traducciones, y Poesìas, no menos eruditas, que elegantes: hallaba ſus delicias entre los Libros, y ſabiendo, que la verdadera gloria eſtà vinculada à la ſabidurìa, y que la ignominia es el precio de la ignorancia, trabajaba para adornar ſu alma con eſta joya mas precioſa, que todas las riquezas, y mas eſtimable, que la plata, y el oro. (3.)

Lexos de aqui aquellas imprudentes maximas, de los que juzgando el eſtudio de las Ciencias como una aligacion ſervil, è indigna de ſus altos nacimientos, ſe abandonan à una ocioſidad vergonzoſa, y emplèan ſus talentos en las que la politica del Mundo llama ocupaciones de honor; pero que ſin la ſabidurìa, apenas

(3.) Gloriam Sapientes poſsidebunt; ſtultorum exaltatio ignominia.
Melior eſt acquiſitio ejus negotiatione argenti, & auri primi pretioſior eſt cunctis opibus.
Prover. c.3. ***. 14. 15. & 35.

ſon dignas de eſte nombre: baxo de eſte eſpecioſo titulo, el Alma ſe alimenta de vanidad, un eſpiritu de orgullo ſe apodera del corazon, eſpeſas tinieblas ofuſcan todas las potencias; y quando ſe haya obtenido todo, no ſe havrà llegado á ſer racional. Errados dictamenes, que jamàs hallaron entrada en el corazon de eſte iluſtre Joven, ſin duda porque ſabìa, que el conſejo, y la prudencia, aquellas dos virtudes tan neceſſarias à los Grandes, ſolo ſe hallan en el corazon donde ha entrado la ſabidurìa, y en el Alma, que ha hecho un emplèo guſtoſo de la ciencia; (4.) de aquella ciencia, digo, que no infla, y que, poniendo à el hombre en eſtado de conocerlo todo, le hace conocerſe à sì proprio: de aquella ſabidurìa, que corta el orgullo, que deſtruye la ſoberbia, que, llenando el Alma de penſamientos ſublimes, la hace juzgar de todo con rectitud, que, deſterrando del corazon el eſpiritu de baxeza, abre el camino à proyectos nobles, y generoſos; porque

(4.) Si intraverit Sapientia cor tuum, & ſcientia animæ tuæ placuerit, conſilium cuſtodiet te, & prudentià ſervabit te. Prover. c. 2. ℣. 10. & 11.

que tal debe ſer la verdadera ſabidurìa , y tales efectos causò en el Alma de eſte Joven iluſtre , que no proponiendoſe en ſus eſtudios otro fin , que el triunfo glorioſo de ſus paſsiones , ſacaba de la lectura de los Libros maximas para arreglar ſu conducta.

Porque ſi regiſtraba los amenos Tratados de la Phyſica, hallaba ſu eſpiritu baſtantes encantos en el gran Libro de la Naturaleza, que con otros tantos characteres , quantos ſon los cuerpos , que componen eſta viſible hermoſa Machina del Univerſo , y con una voz muda hace conocer à todas las Naciones la gloria , la ſabidurìa , la grandeza , y el poder de ſu Soberano Hacedor , y aprendia de la harmonìa de ſus partes , la que debia guardarſe en el mundo pequeño de sì miſmo. Si revolvia las Hiſtorias , encontraba baſtantes exemplos , que imitar en las acciones grandes de tantos Heroes famoſos, que en la dilatada ſerie de los tiempos han llenado ſus ſiglos de gloria, y la poſ-

 teri-

teridad de admiracion; grandes, y poderosos Reyes, esforzados Capitanes, Sabios Doctores, modelos sobre que debe formarse un Principe perfecto, y meditaba aquellos nobles designios, y motivos altos, con que animò todas sus acciones, y se mereciò un lugar distinguido en los Fastos de nuestra Nacion.

Asi empleaba el tiempo este ilustrado Joven, que haviendo elegido sabiamente para su Corona el prudente discernimiento, y recto juicio: *& diademate judicio meo*, pudo triunfar por la sabiduria en sus primeros años de las pasiones de su Alma, mientras se iba formando baxo la sabia direccion de su gran Padre, que estando para descargar sobre sus ombros el peso de sus grandes manejos, miraba en èl un apoyo de su ancianidad, y lo juzgaba capàz de llevar à delante la gloria de su nombre, y conservar la grandeza de su Casa; porque tal es el fruto de una juventud bien empleada, y por estas disposiciones el alto animo de su Excelencia ad-

adquiriò aquella piedad, y rectitud de animo, que le puso en estado de poder triunfar de los errores, y vanidades del siglo, en que se viò empeñado despues de la muerte de su gran Padre, y fuè lo segundo, que propuse para materia de vuestra atencion.

PART. 2.ª

(5.) Año de 1713.

NADIE ignora el estado en que se hallaba nuestra Monarchìa por este tiempo: (5.) la Corona ceñia yà con firmeza las cienes invictas de su legitimo posseedor: la paz, interrumpida con una Guerra, que havia encendido la invidia, y fomentado el interès, apenas comenzaba à reinar en nuestro Continente, quando sediciones extrangeras perturbaban nuestra tranquilidad, y nuestras armas victoriosas sobre los despojos de tantas Naciones aliadas, y embotadas con su sangre, que humeaba aun en nuestro territorio, se aprestaban para reprimir alborotos de Vassallos rebeldes, y dàr en Paises extraños nuevas muestras de su inven-

cible valor : los Vaſſallos comenzaban à obedecer con guſto à quien les dominaba con derecho : la Corte , centro que havia ſido de la diſcordia , conſervaba aun el eſpiritu de diviſion:los Grandes por aquella gran maxima de la politica de Felipe, comenzaban à reſpetar la ſoberanìa del Throno , y à ſentir el yugo de la dependencia : las preocupaciones , y maximas antiguas ſolo hallaban acogida en eſpiritus inquietos , y animos indociles : en el Systhema del nuevo gobierno tenian el primer lugar los obſequios , y lealtad al nuevo Principe.

De eſtos dictamenes era el Señor Duque de Montellano , que ſiempre fiel à ſu Monarcha , en quien reconocia, ſegun todos los derechos,el ſagrado depoſito de la authoridad ſuprema , puſo ſu Grandeza à el lado del Throno , y ofreciò à ſu Señor aquellos reſpetos , en que ſe havia ſiempre diſtinguido ſu gran Caſa , y con que ſe havia conciliado la ſatisfaccion , y gracia de los Reyes. Porque , inſtruido en

la

la grande Arte de mandar; comprehendia, que no era digno de tener ſubditos el que no ſabìa ſerlo; y advertido, que ſu alto nacimiento le deſtinaba à ſer el mas grande Vaſſallo, ſeguia à ſu Rey en todas ſus voluntades; y ſi mandaba, y ſujetaba los Pueblos de ſu dominio, no era ſino para poder obedecer con ellos à ſu Monarcha.

Dotado de aquellas raras qualidades, que deben acompañar à un Principe, ſe mereciò la benevolencia de los Reyes, el amor de ſus iguales, el reſpeto de ſus inferiores, las alabanzas de los Sabios, el ſilencio de los invidioſos, cuya mordacidad, no pudiendo herir la ſuperioridad de ſus prendas, ſolo ſervia de augmentar glorioſos triunfos à ſu elevada grandeza. La Gloria de Dios, y de la Patria eran los polos de ſu conducta, y el movil de todas ſus acciones: jamàs ſu politica ſe dexò llevar de aquellos particulares intereſſes, que envilecen el animo: la magnanimidad ſe hallaba en todas ſus empreſſas, la

pru-

prudencia en todos ſus conſejos, la recti-
tud en todas ſus maximas, la juſticia en
todos ſus proyectos, correſpondiendo
de eſta ſuerte à las eternas idèas, con que
Dios deſtina à los Grandes para exemplo
de los Pueblos, y haciendoſe digno ob-
jeto de la admiracion publica.

Acreditò el diſtinguido merito de ſu
Excelencia la honroſa eleccion, que hizo
de ſu perſona la Mageſtad de el Señor Fe-
lipe Quinto, para que acompañaſſe en ſu
viage à Francia à la Sereniſsima Señora
Duqueſa de Parma; ocaſion, en que ma-
nifeſtò el Señor Duque quanto tenia de
grande, haciendo vèr, y admirar à aquel
florìdo Reino, lo politico, lo generoſo,
lo liberal, lo magnanimo de la Nobleza
Eſpañola, y todos ſaben, con quanta ſa-
tisfaccion las mui altas Mageſtades de el
Señor Luis Primero, y Fernando el
Sexto confiaron à ſu conſummada pru-
dencia, y acreditada conducta los mas
luſtroſos exercicios de la Caſa Real, y à
ſus grandes Hermanos, los mas altos
Em-

Empléos de la Milicia, descargando assi aquellos dos grandes Reyes el peso de su Monarchia sobre estos Athlantes de su Corona. Assi el Cielo favorecia los designios, y premiaba la piedad de su Excelencia, añadiendo à estos beneficios la gloria de una ilustre posteridad, capàz de immortalizar su memoria, y digna de haver hecho sus delicias por mas tiempo.

Pero què hago en renovar una memoria tan funesta, obscureciendo con las sombras de la muerte el lucìdo tropèl de glorias, de que se mira rodeado este hombre grande? Ea retiraos, tristes pensamientos, y dexad lugár à la alegria, que debe llenar nuestros corazones en la memoria de estos ilustres Hijos de tan gran Padre, que colocados en el apice de el honor, y de la gloria, han reproducido en nuestros tiempos aquellos exemplos raros, que nos llenan de admiracion en las Historias; un Duque grande, y poderoso, que siguiendo las pisadas de su augusto Padre, hace oy las esperanzas

publicas, y se cree delineado à el vivo en su mismo elogio: un Virrey opulento, que renunciando generosamente à quanto podia lisongear las mas fundadas esperanzas, y vistiendo el humilde Abito de una Sagrada Religion, hizo vèr à el Nuevo Mundo los exemplos de los Carlos, y de los Borjas, que havia admirado nuestra Europa: un Principe Sagrado Interprete de el Cielo, depositario de sus poderes, que revestido de la Purpura mas sublime, es Prelado dignissimo de esta vasta Diocesis, en quien reconocen los Pueblos un Padre comun, un Pastor todo amable: nuestra gratitud, un Patrono siempre benefico, siempre liberal, siempre magnanimo, y en cuyo elogio me detendrìa gustoso, si mi expression pudiera igualar à su alto merito; y si no supiera, que consiste su mayor gloria en ser superior à toda alabanza, como su mayor virtud en despreciar las que tan altamente merece.

Pero volvamos à su Excelencia, à

quien

quien, si os lo he representado rodeado de toda esta felicidad, y empeñado en la vida politica de la Corte, no ha sido, sino para dàr materia à vuestra admiracion, quando os tengo de decir, que en medio de tan graves negocios, è importantes manejos, en medio del explendor, y de la gloria, entre los encantos engañosos de una vida llena de delicias, entre los atractivos lisongeros de la fortuna tenia todas sus miras en el Cielo, y no daba lugar en su corazon à las erradas maximas del siglo. Vos, Señor, Arbitro supremo de el Universo, que teneis en vuestras manos los corazones de los hombres, y solo sois capàz de sondear sus abysmos, vos sabeis quales eran para con vos los sentimientos de este corazon grande, donde, como en su centro, habitaban la paz, y la dulzura, que no havian podido alterar las turbulencias amargas del mar borrascoso de la Corte. Vos sabeis, y mis oyentes no lo ignoran, que herido con la luz del desengaño, que havia rayado en su

entendimiento, y dissipado el humo es peso de la vanidad, se havia retirado de la Corte, para buscaros fuera del bullicio del Mundo, y que, no sin violencia, volviò à ella para obedecer à su Rey, y seguir vuestra voluntad, que era de santificarle en medio del siglo. Resolucion siempre grande, amados oyentes, y que no ha sido sin exemplo en nuestros dias; pero que siempre es indicio de un animo Christiano, de un corazon piadoso, ilustrado, posseido de la justicia, y adornado de la equidad: tal era el corazon de su Excelencia, que arreglado por la piedad pudo decir, que se havia vestido de la Justicia como de su mas precioso adorno: *Justitià indutus sum*: y assi triunfò de el error, de la vanidad, de las passiones, de sì mismo; lo haveis visto. Triunfò tambien de las aflicciones, y necessidades agenas por su grande charidad, lo vais à vèr.

QUAN

QUAN penetrado estaba de un profundo reconocimiento à la bondad, y misericordias de Dios el Penitente Rey David, quando las propone por unico motivo à todos los hombres, à fin de hacerles prorrumpir en sus alabanzas. (6.) Bien conocia este Sabio Monarcha, que aquel Señor, que con su poder hizo salir de la nada à todo este Universo, que formò essos hermosos Luminares, que dividen el dia de la noche, que extendiò los immensos espacios de el Firmamento, que congregò las aguas en el Abysmo, y puso freno à la braveza de sus olas, que con su sabiduria fundò la tierra, y diò estabilidad à los Cielos con su prudencia, (7.) que hace manar las fuentes, y formarse las nubes, nos ofrecia en estos soberanos atributos bastante materia para nuestras admiraciones, y alabanzas; pero à el mismo tiempo nada juzgaba mas capàz de arrebatar nuestros espiritus, que aquella Bondad Infinita,

(6.) Confitemini Domino, quoniam bonus, quoniam in seculum misericordia ejus. Psalm. 105. ℣. 1.

(7.) Dominus Sapientià fundavit terram, stabilivit Cælos prudentià. Sapientiá illius eruperũt abyssi, & nubes rore concrescunt. Prover. c. 3. ℣. 19. & 20.

ta, por quien todas las cosas existen. Assi tambien lo entendia el Santo Arzobispo de Constantinopla quando dixo, que aunque todas estas nobilissimas obras de la Omnipotencia son mui grandes, y dignas de la sabidurìa de Dios, con ninguna de ellas havia inclinado, ni atrahido tanto à la naturaleza humana, como con su clemencia, y misericordia. (8.) Es este el Atributo mas noble, y como characteristico de nuestro Dios, que siendo por su Essencia infinitamente bueno, tiene, para decirlo assi, un peso, y una inclinacion infinita, por hacer bien, y hacer felices à sus criaturas.

(8.) FecitCælum Deus, fecit terram, mare: magna quidem hæc, & ipsius digna sapientiâ. Sed horum nullo tantum humanã atraxit naturam, quantum misericordiâ, & clementiâ. S. Chrysost. Homil. 36. ad Pop. Antioch.

Y esta es la causa, porque David no hace mencion de otros atributos, quando excita à las alabanzas de el Señor; porque sabiendo este Santo Propheta la excelencia ventajosa de el hombre, que havia sido hecho à imagen, y semejanza de Dios, comprehendia, que nada podia arrebatarle mas, que el vèr la perfeccion mas noble de su naturaleza con infinito excesso

en su original. Y à la verdad, si, segun el pensamiento de San Juan Chrysostomo, el hombre dexa de ser hombre quando dexa de ser misericordioso; (9.) què cosa podia mas empeñarle en las alabanzas dè su Soberano Hacedor, que mirar en èl como en su fuente, y origen aquel Atributo sublime, y nobilissimo, en cuya semejanza, y participacion viene à consistir, para decirlo assi con este Padre, todo su Sèr: que aun por esto Jesu-Christo queriendonos hacer comprehender, y estimar esta semejanza del hombre con su Padre Dios, solo nos dice, que seamos misericordiosos. (10.)

(9.) Itaque, nisi hoc habeat (misericordiã) esse desiit homo. Chrysost. Homil. 33. ad Pop. Antioch.

(10.) Estote misericordes, sicut & Pater vester, qui in Cælis est. Lucæ. 6.

Sin duda, Señores, que estaba posseido de estos pensamientos nuestro Excelentissimo Señor Duque de Montellano, quando diò á el Mundo aquel raro exemplo de charidad, y misericordia con los necessitados, y que estaba persuadido, que los Grandes, que deben ser la mas perfecta imagen de Dios, estàn mas poderosamente obligados à hacer resplandecer sobre sì

esta

esta perfeccion nobilissima : por esto jamàs dexò de cultivar aquella noble generosidad, que le infundia su alto nacimiento: su corazon magnanimo no respiraba sino proyectos de beneficencia, y liberalidad: su grande animo no formaba, sino designios de clemencia, colocando su mas gloriosa exaltacion en hacer gracias, dispensar dones, y hacer à todos participantes de su dicha con la comunicacion de sus bienes: y si fuè gloria de Trajano, que para remedio de las aflicciones de su siglo bastaba, que llegassen à su noticia, no lo fuè menos de su Excelencia el consuelo, que recibian sus subditos, quando sabìan, que su Señor estaba informado de sus necessidades. (11.) Porque, no es necessario decirlo, Señores: todos saben con quanta liberalidad derramaba sus thesoros quando salia à visitar sus Estados, à manera de nube cargada, que vuelve à la tierra en copiosa lluvia los vapores, que recibiò de ella para formarse.

Aquel corazon, que poco ha os hice

vèr

(11.) Tam velox, Cæsar, potentia tua est, tamque in omnia paritèr intenta bonitas, & accincta, ut tristius aliquid sæculo tuo passis ad remedium salutẽque sufficiat, ut scias. C. Plinius in Panegyrico Trajano dicto. n. 30.

vèr reveſtido de la Santidad: *Juſtitià indutus ſum.* Sabìa por el conſejo del Apoſtòl Grande, que es neceſſario juntar con la juſticia unas entrañas de clemencia, y de miſericordia, (12.) y meditaba profundamente, que ſi la Juſticia, y temor ſanto de Dios hacen llover ſobre los hombres las riquezas, la diſtribucion liberal de eſtas entre los pobres, es el mas ſeguro medio de conſervar para ſiempre la ſantidad. (13.) Eſtaba prevenido contra la ambicion, y amor deſordenado de las riquezas por las altas idèas, que havia formado de la limoſna, que el Santo Arzobiſpo de Milàn miraba como teſtimonio evidente de una Fè viva, y prueba inconteſtable del Chriſtianiſmo. (14.) Porque ſabìa, que es eſta una obligacion de derecho Divino, y Natural, y que Dios, Señor Supremo de todos ſus bienes, exigia eſtrechamente por los inalienables derechos de ſu ſoberanìa los mas juſtos tributos en perſona de los pobres, à quienes ha comiſsionado ſu cobranza, y para cuya ſubſiſtencia los ha

(12.) Induite vox ergo ſicut electi Dei Sancti, & dilecti viſcera miſericordiæ. Ad Col. 3. ℣. 12.

(13.) Beatus vir, qui timet Dominum. Gloria, & divitiæ in domo ejus. Diſperſit, dedit pauperibus: juſtitiâ ejus manet in ſæculum ſæculi. Pſalm. 111. ℣℣. 1. 3. & 9.

(14.) Miſericordia largior, ubi fides promptior: nihil tam commendat Chriſtianum quam miſeratio charitatis. S. Ambroſ. de officiis.

depofitado en mano de los poderofos. Porque entendia, que eftaba otro tanto obligado à focorrer à los pobres, quanto era cierto, que Dios para poner freno à la defordenada ambicion, y codicia del hombre corrompido por el pecado, havia hecho, como enfeña el Doctor Angelico, una jufta divifion, y repartido, fegun fu voluntad, aquellos bienes, que en el eftado de la innocencia debian fer, y huvieran fido comunes à todos. Porque comprehendia, que aquelSeñor,q̃ con fu palabra hizo cubrirfe la tierra de hermofas yervas, y viftofos arboles, y que del mifmo modo pudiera haver hecho, que produxeffe oro fellado; como habla San Juan Chryfoftomo, (15.) y que corrieffen rios, y manaffen fuentes de oro, y plata por todas partes; no havia querido, en fentencia de el mifmo Padre, fino que huvieffe necefsitados, tanto para utilidad de los ricos, como de los pobres, de eftos en fu humillacion, y de aquellos en las excelentes ventajas, que eftàn aligadas à una accion tan

(15.) An non potuit Deus præcipere telluri, ut proferat aurum elaboratum: etenim, qui dixit: Germinet terra herbam fœni, & ipfa mox protulit viridantem faciem, non potuit pręcipere, ut fontes, & fluvii auri ubique manent? At noluit, fed permifsit multos inopes, tàm ob illorum, quam tuam utilitatẽ. S. Chryfoft. Serm. de Eleemofina ex 1. Paul. ad Corinth.

tan grande,qual es la de cooperar à la Divina Providencia,como se ha explicadoS. Augustin,(16.)emplèo glorioso,y mil veces mas apreciable,q́ las riquezas mismas.

Asi discurria este Heroe Christiano, que mirando en las manos de los pobres el Thesoro de Dios, como las ha llamado S. Pedro Chrysologo, (17.) creìa poner à ganancia quanto contribuìa à su subsistencia;(18.) y sabiendo,que Dios por Osseas no quiere el sacrificio, sino la misericordia, (19.) ofrecia en su misericordia aquel sacrificio, que en ella descubre el Eclesiastico, y que S. Augustin ha llamado proprio, y peculiar de el Christiano. (20.) Sacrificio otro tanto mas agradable, quanto dispensaba sus bienes con aquella sencillez, promptitud, y alegria, que recomienda el Señor por el Eclesiastico, y que enseñaba el Apostol à los Romanos. (21.) No, no conocia este cora-

E2 zon

(16.) Magnum est opus eleemosina,ut homo faciat, quod facit Deus. S. Aug. Homil. 19.

(17.) Thesaurus Cæli manus est pauperis. Manus pauperis est Gazophylacium Christi S. Petrus Chrysol.Hom.de Jejunio, & eleemos.

(18.) Fæneratur Domino,qui miseretur pauperis. Prov. cap. 19. ℣. 17.

(19.) Quia misericordiã voluit, & non Sacrificium. Osseç. c. 6.℣.6.

(20.) Et qui facit misericordiam offert Sacrificium. Ecclesiast.35. Sacrificium Christiani est eleemosina in pauperem. S. Aug. Hom. 23. (21) In omni dato hilarem fac vultum tuum Ecclesiast. cap.35. Qui tribuit in simplicitate,qui præest in solicitudine,qui miseretur in hilaritate. Ad Rom.cap.12.℣.8.

zon piadoſo aquella dureza, è inſenſibilidad, que condenarà à los reprobos en el ultimo dia de los tiempos, y que es tan comun en nueſtros dias, como vergonzoſa à el Chriſtianiſmo. Miraba à los pobres como ſus hermanos, ſiempre diſpueſto à oìr ſus peticiones, ſufria ſus importunidades, ſe movia de ſus aflicciones, y depoſitaba en ſu ſeno la limoſna, perſuadido, que no podia preſentar à Dios oracion mas poderoſa. (22.) De eſta ſuerte ſe atraxo las bendiciones de los afligidos, para que le convinieſſen las palabras de mi Texto: *Benedictio perituri ſuper me veniebat.* Y ſantificando ſus riquezas con el ſello de la charidad para con los neceſsitados, aſſeguraba en ſus bendiciones otras tantas aclamaciones de los triunfos, que acababa de alcanzar ſobre ſus miſerias.

(22.) Conclude eleemoſinã in corde pauperis, & hęc pro te exorabit ab omni malo. Eccleſ. c. 29. ℣. 15.

Bellas diſpoſiciones, amados oyentes, para una muerte precioſa delante de Dios: las manos de tantos pobres levantadas à el Cielo no podràn impedirle la muerte temporal, dice S. Chryſoſtomo,

pero

pero si la eterna. (23.) Era indiſpenſable, que paſſaſſe por eſta ley eſtablecida para todos los hombres; pero con quantas bendiciones de dulzura nos previno Dios à ſu Excelencia, para que experimentaſſe eſte golpe fatál? Aquel corazon, que con ſuperior luz havia conocido la vanidad de todo lo temporal, y que deſde la Atalaya de el deſengaño havia viſto venir la muerte à largos paſſos, y ſe havia con tiempo enſayado, y prevenido para medir ſus fuerzas con eſte terribiliſsimo monſtruo; recibiò la enfermedad como un Menſagero de ſu fin, y oyò con igualdad de animo aquellas palabras de el Propheta à el Rey Ezequias: Diſpon tu caſa, porque vàs à morir. (24.)

(23.) Temporalem redimere mortem tibi non conceſsit, ſed conceſsit æternam mortem. S. Joan. Chryſ. Hom. 36. ad Pop. Antioch.

Què palabras tan funeſtas para aquel Rey poderoſo, que, aunque Juſto, tenia no obſtante algunas miras àzia las coſas de la tierra, y què noticia tan amarga para aquellos, que teniendo ſus corazones embargados con el peſo de los afectos mundanos, aman la vanidad, y buſcan la men-

(24.) Diſpone domui tuæ, quia morieris tu. Iſaiæ cap. 38. ℣. 1.

mentira, y que necesſitan todo el trueno de eſta voz, para deſembarazarſe del letargo fatal, que ſe ha apoderado de ſus potencias, quando ſus almas en la obſcura noche de una ceguera voluntaria han corrido tràs las vanas ſombras de los placeres, y de los honores mundanos; pero à el contrario, què noticia tan favorable para los amadores de la verdad, y de la luz, que obſervando el precepto de Jeſu-Chriſto, han eſtado ſiempre en vela, y ſiguiendo el exemplo del Apoſtol, han muerto en eſpiritu todos los dias, para morir bien una vez, y han eſperado con impaciencia la hora dichoſa, que deſatando las ligaduras, que los detenian ſobre la tierra, les ſacaſſe de eſta miſerable eſclavitud!

Tales eran las diſpoſiciones de ſu Excelencia, y en eſtos ſentimientos humillò ſu eſpiritu baxo la mano poderoſa, que venia à hacerle ſentir todo el peſo de ſu rigor. Vuelto entonces à ſu Señor, le decia con confianza: Prompto eſtoi, diſpueſto

està mi corazon, y tomando las palabras de Ezequias, no para impetrar recompensas temporales, como aquel Rey, hacia presente à su Dios, que la verdad havia dirigido siempre sus passos, que la rectitud havia posseido su corazon, y que havia procurado hacer siempre lo que era agradable delante de sus ojos. (25.) Assi hablaba à su Dios este corazon grande, à fin de hacer llover sobre sì las bendiciones de gracia, y de misericordia, que el Cielo derramò sobre su espiritu, como precursoras de su eterna dicha; y yo desearia, que se hallassen aqui presentes los que lograron la edificacion de sus ultimos razonamientos, y que fueron testigos de los sentimientos de piedad con que recibiò los Sacramentos Santos, de que provee la Iglesia à sus hijos para el dilatado viage de la eternidad. Yà toda su alma estaba en Dios, todo su espiritu en el Cielo, y si volviò à la tierra sus ojos, fuè para dàr la ul-

(25.) Et dixit: Obsecro Domine, memẽto quæso quomodo ambulaverim coram te in veritate, & in corde perfecto, & quod bonũ est in oculis tuis fecerim. Isaiæ cap. 38. ℣. 3.

ultima inſtruccion à ſus iluſtres amados Hijos, que rodeados de ſu lecho eran el unico objeto de ſus paternales cuidados. Muriò en fin, el Excelentiſsimo Señor Duque de Montellano, poniendo ſu eſpiritu en manos de ſu Hacedor, y dexando el mundo lleno de exemplos, y de eſperanzas.

Gran Dios, que teneis las llaves de la vida, y de la muerte, recibid eſſe eſpiritu en el ſeno de vueſtra paz, mientras noſotros vamos à conſiderar en las cenizas de eſte Grande de la tierra nueſtra vanidad, y nueſtra nada, y en los horrores de ſu Tumba el ſombrìo depoſito de el explendor, y grandeza mundana. Si, Chriſtianos oyentes, haceos preſentes à el lugar donde repoſan ſus cenizas, acercaos à aquel dorado Atahud, apartad aquellos Eſcudos, y aquellas Armas, que no han podido defenderle de la muerte, levantad aquellas telas precioſas, y, ſi no os lo impide el horror, deteneos un tanto à buſcar allì

lo

lo que poco antes os havrìa, quizà, deſlumbrado: todo ha deſparecido, la vida ſe paſsò como una ſombra, y la muerte igualò ſu grandeza con la mas baxa condicion: ſus años ſe paſſaron como aguas, que no vuelven, y ſolo vive en èl, lo que immortaliza ſu memoria, y ha dado materia à vueſtra admiracion: ſu charidad, ſu piedad, ſu ſabiduria.

Decid ahora, ſi deſpues de eſto ha quedado en vueſtros corazones alguna centella de afecto à las coſas de la tierra? Levantad vueſtra voz, y haced, que os oiga eſſe eſpiritu, que poco ha animaba eſſas cenizas, y que volverà algun dia à reanimarlas, y pedidle, que os enſeñe à conocer la vanidad de todo lo que el mundo aprecia.

Y vos, Señor, que hallaſteis manchas en vueſtros Angeles, y que hallarèis defectos en la vida mas juſta, quando la examineis en el rigor de vueſtro Juicio, juntad à las buenas obras de vueſtro Siervo las ſatisfacciones, que os ofrecen ſus hermanos:

 eſcu-

escuchad, Señor, la voz de tantos pobres, que han debido el no perecer à sus socorros: acordaos, gran Dios, de las bendiciones con que han colmado su piedad tantos miserables: aceptad el Sacrificio Santo, que acaban de ofrecer sobre essas Aras vuestros Ministros, desatad sus prissiones, si le detienen: abre tus Puertas, Sion Santa, y recibe en tus eternos Tabernaculos à este tu Ciudadano, que acaba su peregrinacion: baxad, Angeles Santos, que le custodiasteis en todos sus caminos sobre la tierra, y conducid à este Siervo fiel hasta dexarle en possessión de la eterna paz; sino es que yà, como piadosamente creemos, le hayeis entrado en el eterno gozo de su Señor. Assi sea.

FIN.